

## A través de la firma de un convenio Honduras y Canadá abren sus cielos para el comercio aéreo

\*\*\* La canciller María Dolores Agüero firmo el convenio para el transporte aéreo entre Honduras y Canadá.

\*\*\* El convenio representa confianza y credibilidad en el país



**Tegucigalpa, diciembre 2018.-** en el marco de la Ley de Cielos Abiertos, el gobierno a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional firmó hoy un convenio que abre los cielos para el comercio aéreo entre Honduras y Canadá.

Durante la firma del convenio la Canciller Agüero estuvo acompañada por la directora de Cooperación de la Embajada de Canadá Sandra Berberí.

Tras la firma del documento la canciller María Dolores Agüero indico que este tipo de acuerdo reafirma las buenas relaciones diplomáticas, y representa asimismo un acercamiento político, comercial y económico con Canadá



De igual forma abona a los esfuerzos en materia de seguridad aérea, al quedar ratificado la obligación recíproca de proteger la aviación civil en el marco de este Acuerdo y otros Convenios.

La suscripción de este convenio representa nuevas oportunidades de negocios para operaciones entre empresas aéreas, ya que fomenta las relaciones aeronáuticas entre ambos países, de igual

forma viene a beneficiar a la población, ya que por el momento para viajar a Canadá solo es a través de conexiones internacionales, porque únicamente solo se tiene servicios de vuelos chárter.

También se espera que, a corto plazo, los viajeros nacionales puedan beneficiarse con precios más accesibles a través conexiones directas, en la medida que se vayan haciendo instalaciones y servicios de aviación en condiciones favorables.



El Ministro de Turismo Emilio Silvestri, felicito a la Canciller Agüero y a su equipo técnico por la firma de este convenio, que crea el marco legal para negociar la apertura de vuelos directos entre Honduras y Canadá.

“Canadá tiene un mercado impresionante para el turismo, y es una oportunidad que debemos aprovechar las autoridades de turismo y la empresa privada” expresó Silvestri.



#### **Negociaciones de más de 4 años.**

Desde hace algunos años el gobierno de Canadá muestra un marcado interés en fomentar el tráfico aéreo con Honduras, por lo que las negociaciones vienen realizándose desde hace más de cuatro años,

Los primeros indicios datan del 2010, cuando autoridades canadienses y hondureñas abordaron verbalmente este tema en el marco de la Asamblea General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que tuvo lugar en Montreal, en el mes de septiembre de ese año.

Sin embargo, fue hasta en marzo del año 2011 que el Gobierno de Canadá manifestó formalmente a Honduras el interés de iniciar las negociaciones para suscribir este acuerdo.



El proceso de negociación comenzó en noviembre de 2011, durante este período, Canadá reiteró en varias ocasiones el interés de sus autoridades en avanzar y concluir dichas negociaciones en el menor tiempo posible, mismas que concluyeron con la firma de este acuerdo.

### **Datos de interés**

Canadá es el hogar de alrededor de 50 mil hondureños, que también se verán beneficiados con este convenio ya que con la apertura de vuelos directos entre Canadá y Honduras se podría traducir en tarifas más accesibles.

Canadá tiene una política de cielos abiertos, que le ha permitido desarrollar una pujante industria aeronáutica, con 150 líneas aéreas más de 2,000 aeropuertos

Tiene más de 100 acuerdos aéreos vigentes con otros países, 10 de ellos en América. "La base de esta política es abrir espacios económicos a través del transporte aéreo.

Dirección de Comunicación Estrategia  
Martes 18 de diciembre de 2018